ACTA APROBACIÓN POLIZAS

1001.84

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO Nº 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 1423 de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA: MYLAN SAS
NIT Nº: 901408240-2
R/L: MARTHA DELFINA CAMACHO VELANDIA
C.C: 1118542118 Expedida en YOPAL
VALOR: $51.662.841,00 Cincuenta y Un Millones Seiscientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Un Pesos

OBJETO GARANTIZAR LA LOGISTICA NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LA RENDICION DE CUENTAS Y ENTREGA DE RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "YOPAL, CIUDAD SEGURA

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza	Observación
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-05-24	2025-06-07	$5.062.284,10	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100035237	
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2023-05-24	2026-06-07	$2.531.142,05	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100035237	
CALIDAD DEL SERVICIO	2023-05-24	2026-06-07	$5.062.284,10	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100035237	

OBSERVACIONES: SE VERIFICO LA POLIZA EN LA PAGINA WEB DE LA ASEGURADORA.

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Treinta (30) DÍAS DEL MES DE Mayo DE 2023

YACETH DAVID SUAREZ ACEVEDO
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Elaboró: JAVIER EDUARDO COLINA CUEVAS
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)